CONTRATO 001-104-2026

CONTRATISTA. **TIESTO SOLUCIONES S.A.S**
Gina Vanessa Cuesta Reina
CC. 1.069.719.239 de Fusagasugá
Representante Legal
TEL: 322 417 69 13 - 321 453 34 78

Objeto: ADQUISICION DE ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO Y BONOS PARA CALZADO, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, MASCULINO Y FEMENINO, QUE CONFORMA LA PLANTA DE PERSONAL DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA ALFM.

Valor: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($7.440.000,00), Incluido IVA, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar.

Cumplimiento del contrato
Valor: $2.232.000
Vigencia: Desde 08/09/2026 hasta 30/03/2027
Salarios y Prestaciones Sociales
Valor $372.000.00
Vigencia: Desde 08/09/2026 hasta 30/11/2029
Calidad de los elementos
Valor $3.720.000.00
Vigencia: Desde 08/09/2026 hasta 30/11/2027

NOTA: *Esta póliza fue confirmada por* el funcionario Jordán Andrés Guzmán Majin , *en la página de la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Se Anexa Certificado.*

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la póliza de cumplimiento No. **30-44-101072066,** ANEXO 0, expedida por la *Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO* de acuerdo a lo dispuesto en (*la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*)

Para constancia se firma a los 8 días del mes de septiembre de 2026.

ORDENADOR DEL GASTO

Abg. LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirección General de Contratación
Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Elaboró: TASD. Jordán Guzman .
SGC Grupo Precontractual

Reviso: Abg. Rosa Yaneth Fuentes M.
Coordinadora Grupo Gestión Precontractual

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	N/A	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	X	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	X	